



ANUNCIO

*De acuerdo al artículo 11.2 de las Bases que rigen la convocatoria para la concesión de **AUXILIOS ECONÓMICOS A PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LAS COMUNIDADES DE REGANTES Y USUARIOS DEL AGUA, EN LA ISLA DE LA GOMERA, AÑO 2018** se hace pública la propuesta de concesión de ayudas formulada por la Junta de Gobierno de este Organismo, en el tablón de anuncios de este Consejo Insular de Aguas, así como en la página web www.aguasgomera.es, a los efectos de que durante el plazo de diez (10) días (**HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2018**), se puedan formular alegaciones por los solicitantes.*

Texto del Acuerdo:

“ANTONIO JOSÉ PADRÓN JEREZ, SECRETARIO DELEGADO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA,

CERTIFICA: Que según consta en el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, el día dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, figura entre otros, el acuerdo que transcrito literalmente dice lo siguiente:

PUNTO N°2: PROPUESTA DE CONCESIÓN DE AUXILIOS ECONÓMICOS A PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LAS COMUNIDADES DE REGANTES Y USUARIOS DEL AGUA, EN LA ISLA DE LA GOMERA, AÑO 2018. ACUERDOS A TOMAR.

La propuesta de la Gerencia que se trae a la Junta es la siguiente:

Visto el expediente que se tramita para la Concesión de Auxilios económicos a proyectos de obras hidráulicas de las comunidades de regantes y usuarios de agua, en la isla de La Gomera, año 2018. De acuerdo con las bases que rigen el concurso se eleva a la Junta de Gobierno Propuesta de Resolución, el Acta de la Comisión de Valoración de las solicitudes presentadas, Informe jurídico, a falta del informe favorable de la Dirección General de Aguas del Gobierno de Canarias que será preceptivo antes otorgar las ayudas por Resolución de la Presidencia.

De acuerdo a la valoración de la Comisión de Valoración e informe jurídico se propone a la Junta de Gobierno la siguiente Propuesta:

“ Solicitudes excluidas: Ninguna.*

** Incluir a las siguientes solicitudes:*



- *Comunidad de Regantes de Hermigua CIF N°E-38082228. Proyecto: “Reforma y Ampliación de Potencia para Suministro del Pozo La Castellana”. Importe: 106.666,67€*
- *Comunidad de Regantes del Barranco de Santiago CIF N°G-76595578. Proyecto: “Reposición de Infraestructuras de Riego”. Importe: 12.316,05€.*
- *Comunidad de Regantes de Alojera CIF N°G-38635819. Proyecto: “Mejora de Infraestructuras hidráulicas de la Comunidad de Regantes de Alojera, año 2018”. Importe: 87.811,80€.*
- *Comunidad de Regantes de Chipude CIF N°G-76592336. Proyecto: “Colocación de Canalización y Reparación de Depósitos”. Importe: 18.986,89€.*
- *Comunidad de Regantes Presa de Acanabre CIF N°G-76735901. Proyecto: “Saneamiento e Impermeabilización de Depósito de Agua de Riego, t. m. Alajeró”. Importe: 59.030,83€.*
- *Comunidad de Aguas Los Cercos, CIF N°E-38071361-. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de Aguas y Seguridad, t. m. Valle Gran Rey”. Importe: 59.850,00€.*
- *Comunidad de Regantes de las zonas Alta y Baja de Valle Gran Rey, CIF N°E-38084695. Proyecto “Mejora de la Captación y Distribución de Aguas, t. m. de Valle Gran Rey”. Importe: 58.125,86€.*
- *Comunidad de Regantes del Cercado, CIF N°E-38680146. Proyecto: “Mejora en las Redes de Riego de El Cercado”. Importe: 45.096,21€*
- *Comunidad de Aguas Jaragán, CIF N°E-38056024. Proyecto: “Actuaciones de Adecuación del Pozo de Jaragán”. Importe: 13.134,22€*
- *Comunidad de Regantes de Las Hayas CIF N°E-38982690. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Las Hayas. t. m. de Valle Gran Rey”. Importe: 49.800,00€.*
- *Comunidad de Aguas La Calera, CIF N°E-38083374. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Calera”. Importe: 28.773,86€*
- *Comunidad de Aguas La Puntilla, CIF N°E-38071320. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Puntilla”. Importe: 22.257,98€.*
- *Comunidad de Regantes Las Vegas de Arure, CIF N°E-38982708. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Arure”. Importe: 56.900,00€.*
- *Comunidad de Aguas Casanova CIF N°E-38279774. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de Casanova”. Importe: 25.574,50€.*

- *Comunidad de Regantes de Vallehermoso CIF N°E-38221735. Proyecto: “Mejoras de las instalaciones de la Red de Riego de Vallehermoso”. Importe: 97.887,32€.*

La Comisión de Valoración, dado el volumen de solicitudes presentadas y con el fin de no exceder los créditos de la presente convocatoria, se acuerda alcanzar hasta un 65% el porcentaje concedido del presupuesto aprobado, en el caso de que el tipo de uso sea el regadío, entrando dentro de los límites subvencionables que se establecen en las Bases que rigen la convocatoria.

Tras conocer las solicitudes presentadas y admitidas se procede a su valoración:



*** Comunidad de Regantes de Hermigua:**

- Proyecto: “Reforma y Ampliación de Potencia para Suministro del Pozo La Castellana”.
- Importe: 106.666,67€
- Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 106.666,67€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 69.333,33€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes del Barranco de Santiago:**

- Proyecto: “Reposición de Infraestructuras de Riego”.
- Importe: 12.316,05€.
- Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 12.316,05€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 72%
- Importe provisional: 8.005,44€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Alojera:**

- Proyecto: “Mejora de Infraestructuras hidráulicas de la Comunidad de Regantes de Alojera, año 2018”.
- Importe: 87.811,80€.
- Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 87.811,80€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 57.077,67€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Chipude:**

- Proyecto: “Colocación de Canalización y Reparación de Depósitos”.
- Importe: 18.986,89€.
- Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 18.986,89€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 12.341,48€
- **Observaciones:** Ninguna.



*** Comunidad de Regantes Presa de Acanabre:**

- Proyecto: “Saneamiento e Impermeabilización de Depósito de Agua de Riego, t.m. Alajeró”.
 - Importe: 59.030,83€.
 - Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
 - Tipo de uso: Regadío (10%)
 - Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
 - Presupuesto aprobado: 59.030,83€.
 - Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
 - Importe provisional: 38.370,04€
- Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Los Cercos:**

- Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de Aguas y Seguridad, T.M. Valle Gran Rey”.
 - Importe: 59.850,00€.
 - Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
 - Tipo de uso: Regadío (10%)
 - Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
 - Presupuesto aprobado: 59.850,00€.
 - Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
 - Importe provisional: 38.902,50€
- Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de las zonas Alta y Baja de Valle Gran Rey:**

- Proyecto: “Mejora de la Captación y Distribución de Aguas, t.m. de Valle Gran Rey”.
 - Importe: 58.125,86€.
 - Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
 - Tipo de uso: Regadío (10%)
 - Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
 - Presupuesto aprobado: 58.125,86€.
 - Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
 - Importe provisional: 37.781,81€
- Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes del Cercado:**

- Proyecto: “Mejora en las Redes de Riego de El Cercado”.
- Importe: 45.096,21€
- Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 45.096,21€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%



- *Importe provisional: 29.312,54€*
Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Jaragán:**

- *Proyecto: “Actuaciones de Adecuación del Pozo de Jaragán”.*
- *Importe: 13.134,22€*
- *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*
- *Tipo de uso: Regadío (10%)*
- *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*
- *Presupuesto aprobado: 13.134,22€*
- *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%*
- *Importe provisional: 8.537,24€*
- *Observaciones: Ninguna.*

*** Comunidad de Regantes de Las Hayas:**

- *Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Las Hayas. T.M. de Valle Gran Rey”.*
- *Importe: 49.800,00€*
- *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*
- *Tipo de uso: Regadío (10%)*
- *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*
- *Presupuesto aprobado: 49.800,00€*
- *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%*
- *Importe provisional: 32.370,00€*
- *Observaciones: Ninguna.*

*** Comunidad de Aguas La Calera:**

- *Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Calera”.*
- *Importe: 28.773,86€*
- *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*
- *Tipo de uso: Regadío (10%)*
- *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*
- *Presupuesto aprobado: 28.773,86€*
- *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%*
- *Importe provisional: 18.703,01€*
- *Observaciones: Ninguna.*

*** Comunidad de Aguas La Puntilla:**

- *Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Puntilla”.*
- *Importe: 22.257,98€*



- Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 22.257,98€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 14.467,69€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes Las Vegas de Arure:**

- Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Arure”.
- Importe: 56.900,00€.
- Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 56.900,00€.
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 36.985,00€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Casanova:**

- Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de Casanova”.
- Importe: 25.574,50€.
- Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 25.574,50€.
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 16.623,43€
- **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Vallehermoso:**

- Proyecto: “Mejoras de las instalaciones de la Red de Riego de Vallehermoso”.
- Importe: 97.887,32€.
- Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- Tipo de uso: Regadío (10%)
- Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- Presupuesto aprobado: 97.887,32€
- Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- Importe provisional: 63.626,76€
- **Observaciones:** Debe presentar proyecto.



Tras la valoración de las solicitudes con sus respectivos porcentajes de auxilios económicos propuestos, se acuerda elevar la presente Acta de Valoración a la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, para su consideración y en su caso, formular propuesta de Concesión. Posteriormente y de acuerdo al artículo 11.2 de las Bases que rigen la convocatoria la propuesta de concesión formulada por la Junta de Gobierno de este Organismo, se publicará en el tablón de anuncios de este Consejo Insular de Aguas, así como en la página web www.aguasgomera.es, a los efectos de que durante el plazo de diez (10) días, se puedan formular alegaciones por los solicitantes. Finalizado lo anterior se solicitará informe preceptivo a la Dirección General de Aguas del Gobierno de Canarias de acuerdo con el artículo 120 de la ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas y artículo 11.3 de las Bases.”

Considerando el informe de la Secretaria Delegada del Consejo Insular de Aguas de La Gomera y que dice lo siguiente:

“I.- Con fecha 21 de mayo de 2018 fue publicada en el Boletín Oficial de Canarias la convocatoria para los auxilios económicos a proyectos de obras hidráulicas de las Comunidades de Regantes y usuarios del Agua, en la isla de La Gomera, año 2018, en las mismas figura una asignación económica de 500.000,00€. Las Bases fueron aprobadas por la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Gomera de fecha 19 de abril de 2018 y publicadas en el BOC n.º 83 de fecha 30 de abril de 2018.

El objeto es potenciar la agricultura en la Isla de La Gomera, así como mejorar los sistemas de riego, tendentes a obtener un mejor aprovechamiento del recurso y mejor distribución de las aguas, por lo que se subvenciona no el aprovechamiento en si, sino a los titulares de los mismos para que mejoren sus instalaciones hidráulicas de almacenamiento, conducción y seguridad. Por ello las ayudas van dirigidas a las Comunidades de Regantes y Comunidades de Usuarios del agua que actúan en la Isla, Entidades Sociales que aglutinan a buena parte de los agricultores y son por tanto potenciadores de la economía del sector primario de la Isla, quedando justificado el interés social y económico de las ayudas.

Una de las acciones previstas como ya se ha hecho en ejercicios anteriores consiste en la concesión de auxilios económicos a proyectos de obras hidráulicas de las Comunidades de Regantes y Comunidades de Usuarios del agua en la Isla de La Gomera, utilizando para ello las partidas presupuestarias correspondientes del Presupuesto del Consejo para este ejercicio económico.

II.- Concluido el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración constituida al efecto según las Bases de la Convocatoria acordó lo siguiente:

“ ACTA DE COMISIÓN DE VALORACIÓN

CONSTITUIDA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 10 DE LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE AUXILIOS ECONÓMICOS A PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LAS



COMUNIDADES DE REGANTES Y USUARIOS DE AGUAS, EN LA GOMERA, AÑO 2018, CON EL FIN DE VALORAR LAS SOLICITUDES PRESENTADAS.

En San Sebastián de La Gomera, siendo las doce horas del día 9 de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne la Comisión de Valoración constituida por las siguientes personas: Don Juan Luis Mora Herrera, Gerente del Consejo Insular de Aguas de La Gomera; Don. Pedro Cubas Padilla, Técnico del Área de Agricultura del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, Don. Antonio Luis Arteaga Santos, Técnico del Área de Agricultura del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, actuando como vocal Secretario, Don Antonio José Padrón Jerez, Secretario- Interventor Delegado del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, para proceder a valorar las solicitudes presentadas para la concesión de auxilios económicos a proyectos de obras hidráulicas de las Comunidades de Regantes y usuarios del Agua en La Gomera, año 2018.

Tras el examen minucioso de la documentación, conforme a las Bases, la Comisión de Valoración acordó lo siguiente:

* Solicitudes excluidas: **Ninguna.**

* Incluir a las siguientes solicitudes:

- III.7.3.1. Comunidad de Regantes de Hermigua CIF N°E-38082228. Proyecto: “Reforma y Ampliación de Potencia para Suministro del Pozo La Castellana”. Importe: 106.666,67€
- III.7.3.2. Comunidad de Regantes del Barranco de Santiago CIF N°G-76595578. Proyecto: “Reposición de Infraestructuras de Riego”. Importe: 12.316,05€.
- III.7.3.3. Comunidad de Regantes de Alojera CIF N°G-38635819. Proyecto: “Mejora de Infraestructuras hidráulicas de la Comunidad de Regantes de Alojera, año 2018”. Importe: 87.811,80€.
- III.7.3.4. Comunidad de Regantes de Chipude CIF N°G-76592336. Proyecto: “Colocación de Canalización y Reparación de Depósitos”. Importe: 18.986,89€.
- III.7.3.5. Comunidad de Regantes Presa de Acanabre CIF N°G-76735901. Proyecto: “Saneamiento e Impermeabilización de Depósito de Agua de Riego, t. m. Alajeró”. Importe: 59.030,83€.
- III.7.3.6. Comunidad de Aguas Los Cercos, CIF N°E-38071361-. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de Aguas y Seguridad, t. m. Valle Gran Rey”. Importe: 59.850,00€.
- III.7.3.7. Comunidad de Regantes de las zonas Alta y Baja de Valle Gran Rey, CIF N°E-38084695. Proyecto “Mejora de la Captación y Distribución de Aguas, t. m. de Valle Gran Rey”. Importe: 58.125,86€.
- III.7.3.8. Comunidad de Regantes del Cercado, CIF N°E-38680146. Proyecto: “Mejora en las Redes de Riego de El Cercado”. Importe: 45.096,21€
- III.7.3.9. Comunidad de Aguas Jaragán, CIF N°E-38056024. Proyecto: “Actuaciones de Adecuación del Pozo de Jaragán”. Importe: 13.134,22€



- III.7.3.10. *Comunidad de Regantes de Las Hayas CIF N°E-38982690. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Las Hayas. t. m. de Valle Gran Rey". Importe: 49.800,00€.*
- III.7.3.11. *Comunidad de Aguas La Calera, CIF N°E-38083374. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Calera". Importe: 28.773,86€*
- III.7.3.12. *Comunidad de Aguas La Puntilla, CIF N°E-38071320. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Puntilla". Importe: 22.257,98€.*
- III.7.3.13. *Comunidad de Regantes Las Vegas de Arure, CIF N°E-38982708. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Arure". Importe: 56.900,00€.*
- III.7.3.14. *Comunidad de Aguas Casanova CIF N°E-38279774. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de Casanova". Importe: 25.574,50€.*
- *Comunidad de Regantes de Vallehermoso CIF N°E-38221735. Proyecto: "Mejoras de las instalaciones de la Red de Riego de Vallehermoso". Importe: 97.887,32€.*

La Comisión de Valoración, dado el volumen de solicitudes presentadas y con el fin de no exceder los créditos de la presente convocatoria, se acuerda alcanzar hasta un 65% el porcentaje concedido del presupuesto aprobado, en el caso de que el tipo de uso sea el regadío, entrando dentro de los límites subvencionables que se establecen en las Bases que rigen la convocatoria.

Tras conocer las solicitudes presentadas y admitidas se procede a su valoración:

*** Comunidad de Regantes de Hermigua:**

- III.7.3.15. *Proyecto: "Reforma y Ampliación de Potencia para Suministro del Pozo La Castellana".*
- III.7.3.16. *Importe: 106.666,67€*
- III.7.3.17. *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*
- III.7.3.18. *Tipo de uso: Regadío (10%)*
- III.7.3.19. *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*
- III.7.3.20. *Presupuesto aprobado: 106.666,67€*
- III.7.3.21. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%*
- III.7.3.22. *Importe provisional: 69.333,33€*
- III.7.3.23. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes del Barranco de Santiago:**

- III.7.3.24. *Proyecto: "Reposición de Infraestructuras de Riego".*
- III.7.3.25. *Importe: 12.316,05€.*
- III.7.3.26. *Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)*
- III.7.3.27. *Tipo de uso: Regadío (10%)*
- III.7.3.28. *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*
- III.7.3.29. *Presupuesto aprobado: 12.316,05€*
- III.7.3.30. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 72%*
- III.7.3.31. *Importe provisional: 8.005,44€*

Observaciones: Ninguna.



*** Comunidad de Regantes de Alojera:**

- III.7.3.32. Proyecto: “Mejora de Infraestructuras hidráulicas de la Comunidad de Regantes de Alojera, año 2018”.
- III.7.3.33. Importe: 87.811,80€.
- III.7.3.34. Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- III.7.3.35. Tipo de uso: Regadío (10%)
- III.7.3.36. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- III.7.3.37. Presupuesto aprobado: 87.811,80€
- III.7.3.38. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- III.7.3.39. Importe provisional: 57.077,67€

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Chipude:**

- III.7.3.40. Proyecto: “Colocación de Canalización y Reparación de Depósitos”.
- III.7.3.41. Importe: 18.986,89€.
- III.7.3.42. Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- III.7.3.43. Tipo de uso: Regadío (10%)
- III.7.3.44. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- III.7.3.45. Presupuesto aprobado: 18.986,89€
- III.7.3.46. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- III.7.3.47. Importe provisional: 12.341,48€

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Regantes Presa de Acanabre:**

- III.7.3.48. Proyecto: “Saneamiento e Impermeabilización de Depósito de Agua de Riego, t.m. Alajeró”.
- III.7.3.49. Importe: 59.030,83€.
- III.7.3.50. Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
- III.7.3.51. Tipo de uso: Regadío (10%)
- III.7.3.52. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- III.7.3.53. Presupuesto aprobado: 59.030,83€.
- III.7.3.54. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado: 65%
- III.7.3.55. Importe provisional: 38.370,04€

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Los Cercos:**

- III.7.3.56. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de Aguas y Seguridad, T.M. Valle Gran Rey”.
- III.7.3.57. Importe: 59.850,00€.
- III.7.3.58. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
- III.7.3.59. Tipo de uso: Regadío (10%)
- III.7.3.60. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
- III.7.3.61. Presupuesto aprobado: 59.850,00€.



III.7.3.62. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%*

III.7.3.63. *Importe provisional: 38.902,50€*

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de las zonas Alta y Baja de Valle Gran Rey:**

III.7.3.64. *Proyecto: “Mejora de la Captación y Distribución de Aguas, t.m. de Valle Gran Rey”.*

III.7.3.65. *Importe: 58.125,86€.*

III.7.3.66. *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*

III.7.3.67. *Tipo de uso: Regadío (10%)*

III.7.3.68. *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*

III.7.3.69. *Presupuesto aprobado: 58.125,86€.*

III.7.3.70. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%*

III.7.3.71. *Importe provisional: 37.781,81€*

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Regantes del Cercado:**

III.7.3.72. *Proyecto: “Mejora en las Redes de Riego de El Cercado”.*

III.7.3.73. *Importe:45.096,21€*

III.7.3.74. *Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)*

III.7.3.75. *Tipo de uso: Regadío (10%)*

III.7.3.76. *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*

III.7.3.77. *Presupuesto aprobado:45.096,21€*

III.7.3.78. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%*

III.7.3.79. *Importe provisional: 29.312,54€*

Observaciones: Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Jaragán:**

III.7.3.80. *Proyecto: “Actuaciones de Adecuación del Pozo de Jaragán”.*

III.7.3.81. *Importe:13.134,22€*

III.7.3.82. *Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)*

III.7.3.83. *Tipo de uso: Regadío (10%)*

III.7.3.84. *Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)*

III.7.3.85. *Presupuesto aprobado:13.134,22€*

III.7.3.86. *Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%*

III.7.3.87. *Importe provisional: 8.537,24€*

III.7.3.88. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Las Hayas:**

III.7.3.89. *Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Las Hayas. T.M. de Valle Gran Rey”.*

III.7.3.90. *Importe:49.800,00€*



- III.7.3.91. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
III.7.3.92. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.93. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.94. Presupuesto aprobado: 49.800,00€
III.7.3.95. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.96. Importe provisional: 32.370,00€
III.7.3.97. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Aguas La Calera:**

- III.7.3.98. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Calera”.
III.7.3.99. Importe: 28.773,86€
III.7.3.100. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
III.7.3.101. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.102. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.103. Presupuesto aprobado: 28.773,86€
III.7.3.104. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.105. Importe provisional: 18.703,01€
III.7.3.106. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Aguas La Puntilla:**

- III.7.3.107. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de La Puntilla”.
III.7.3.108. Importe: 22.257,98€
III.7.3.109. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
III.7.3.110. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.111. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.112. Presupuesto aprobado: 22.257,98€
III.7.3.113. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.114. Importe provisional: 14.467,69€
III.7.3.115. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes Las Vegas de Arure:**

- III.7.3.116. Proyecto: “Mejoras en la Captación y Distribución de la Red de Riego de Arure”.
III.7.3.117. Importe: 56.900,00€.
III.7.3.118. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
III.7.3.119. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.120. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.121. Presupuesto aprobado: 56.900,00€.
III.7.3.122. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.123. Importe provisional: 36.985,00€
III.7.3.124. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Aguas Casanova:**



- III.7.3.125. Proyecto: "Mejoras en la Captación y Distribución del Pozo de Casanova".
III.7.3.126. Importe: 25.574,50€.
III.7.3.127. Tipo de obra: Obras de captación, distribución y aprovechamiento de aguas que prioricen el ahorro. (80%)
III.7.3.128. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.129. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.130. Presupuesto aprobado: 25.574,50€.
III.7.3.131. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.132. Importe provisional: 16.623,43€
III.7.3.133. **Observaciones:** Ninguna.

*** Comunidad de Regantes de Vallehermoso:**

- III.7.3.134. Proyecto: "Mejoras de las instalaciones de la Red de Riego de Vallehermoso".
III.7.3.135. Importe:97.887,32€.
III.7.3.136. Tipo de obra: Mejora y conservación de la red básica de conducciones, e instalaciones de almacenamiento de aguas. (80%)
III.7.3.137. Tipo de uso: Regadío (10%)
III.7.3.138. Grado de cumplimiento últimas convocatorias: (10%)
III.7.3.139. Presupuesto aprobado: 97.887,32€
III.7.3.140. Porcentaje concedido del presupuesto aprobado:65%
III.7.3.141. Importe provisional: 63.626,76€
III.7.3.142. **Observaciones:** Debe presentar proyecto.

Tras la valoración de las solicitudes con sus respectivos porcentajes de auxilios económicos propuestos, se acuerda elevar la presente Acta de Valoración a la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, para su consideración y en su caso, formular propuesta de Concesión. Posteriormente y de acuerdo al artículo 11.2 de las Bases que rigen la convocatoria la propuesta de concesión formulada por la Junta de Gobierno de este Organismo, se publicará en el tablón de anuncios de este Consejo Insular de Aguas, así como en la página web www.aguasgomera.es, a los efectos de que durante el plazo de diez (10) días (HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE 2018), se puedan formular alegaciones por los solicitantes. Finalizado lo anterior se solicitará informe preceptivo a la Dirección General de Aguas del Gobierno de Canarias de acuerdo con el artículo 120 de la ley 12/1990, de 26 de julio, de Aguas y artículo 11.3 de las Bases.

III.- Resultan quince solicitudes presentadas. En todos los casos y en cuanto al tipo de uso las inversiones van destinadas al regadío. El porcentaje concedido en todos los casos es del 65% del presupuesto aprobado.

IV.- la Resolución del expediente corresponde al Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, previa propuesta de la Junta de Gobierno que deberá ser sometida a publicación en el tablón de anuncios de este Consejo Insular de Aguas, así como en la página web www.aguasgomera.es, a los efectos de que durante el plazo de diez (10) días se puedan formular alegaciones por los solicitantes.

V.- En conclusión se estima que se ha seguido el procedimiento correcto, considerando que se necesita previamente a la aprobación de concesión de los auxilios, el informe favorable del órgano competente del Gobierno de Canarias, por lo cual se informa FAVORABLEMENTE la



relación de auxilios económicos a proyectos de obras hidráulicas de las Comunidades de Regantes y usuarios del Agua, en la isla de La Gomera, año 2018.”

El Presidente toma la palabra, da una explicación sobre las subvenciones propuestas a las distintas Comunidades de Regantes.

Y no habiendo más intervenciones, se somete el punto a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes, proponer a la Presidencia del Consejo Insular de Aguas, conceder los auxilios económicos a las solicitudes admitidas en los términos recogidos en la Propuesta de la Gerencia con el informe favorable del órgano competente del Gobierno de Canarias, y previa publicación de la mencionada Propuesta en el Tablón de anuncios de este Consejo Insular de Aguas, así como en la página web www.aguasgomera.es, durante el plazo de diez (10) días, (hasta el 30 de noviembre de 2018) a los efectos de que se puedan formular alegaciones por los solicitantes.

Y para que así conste y a los efectos prevenidos en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F.), aprobado por el Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en San Sebastián de La Gomera, a dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho.”

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Fdo. : Casimiro Curbelo Curbelo.